



Referencia:	70/2024/BCPROV-PER
-------------	---------------------------

INSTRUCCIONES DEL EXAMEN

De acuerdo con las bases que rigen esta oposición, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de 25 de noviembre de 2025, se les informa de las normas de este primer ejercicio:

El primer ejercicio consistirá en contestar un cuestionario teórico tipo test compuesto por **90 preguntas** que versarán sobre el contenido del programa que figura como anexo II a estas bases. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 110 minutos.

El cuestionario estará compuesto por preguntas con cuatro respuestas alternativas, **siendo una de ellas la correcta** entre las alternativas planteadas.

El ejercicio tendrá, además otras diez preguntas más de reserva, las cuales sustituirán por su orden a las preguntas que en su caso sean objeto de anulación. Dichas preguntas de reserva sólo serán valoradas en el caso de que sustituyan a alguna otra que haya sido objeto de anulación y se ampliará el tiempo máximo para la realización de la prueba en el mismo porcentaje (**tiempo máximo total 120 minutos**).

Las repuestas correctas sumarán 1 punto, las erróneas restarán 0.25 puntos y las que se dejen en blanco 0 puntos.

Para superar este ejercicio será necesario obtener un mínimo de cinco puntos.

El tribunal hará pública en el tablón de anuncios de empleo público tanto el cuestionario de preguntas como la plantilla provisional de respuestas correctas, en el plazo de dos días hábiles, contado desde la finalización de este ejercicio, concediendo a las personas interesadas un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma.

El ejercicio será efectuado y corregido salvaguardando la identidad de los aspirantes, quedando anulados aquellos ejercicios en los que se aprecien marcas o signos de identificación.

Las respuestas deberán ser marcadas en el modelo de respuestas que se les entrega.

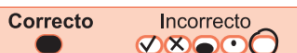
Que prohibido el uso de dispositivos electrónicos incluidos los relojes inteligentes y similares.

Cualquier aspirante que sea sorprendido con un dispositivo electrónico será expulsado de forma inmediata del examen y quedará excluido de la oposición.



INSTRUCCIONES

Para cumplimentar los datos y responder a las preguntas, rellene completamente, pero sin salirse, el círculo correspondiente utilizando **bolígrafo azul o negro (nunca rojo)**, tal y como se indica en la siguiente figura:



Para cada pregunta hay **dos líneas de respuesta**: la primera se utiliza para marcar la respuesta correcta y la segunda, con una trama coloreada y el encabezado "ANULAR", para anularla. Lea atentamente la pregunta y una vez elegida la alternativa correcta **márquela** en la primera de las dos líneas de respuesta correspondiente a la pregunta. Ejemplo:



Si se equivoca y desea anularla, marque el círculo inmediatamente inferior al que quiere anular, y después marque en la primera línea de la misma pregunta la alternativa correcta. En el siguiente ejemplo se había elegido la alternativa **C** y se anuló marcando la línea tramada inmediatamente debajo. Después se marcó como respuesta la alternativa **A**.



Si ahora desease anular la respuesta **A** y elegir la **B**, podría hacerlo repitiendo la operación, como sigue:

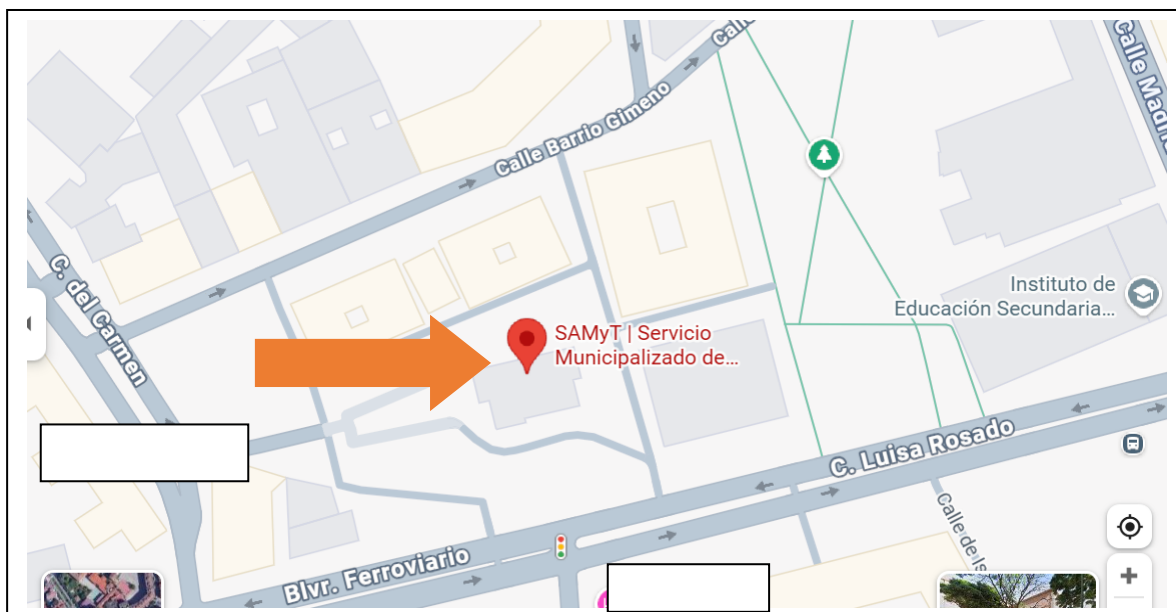


DNI							
0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9

EJEMPLO DE DNI							
0	3	9	5	7	2	8	9
0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9



El examen tendrá lugar en las dependencias municipales del servicio municipal de transporte y movilidad (antigua escuela universitaria de relaciones laborales) calle Barrio Gimeno s/n CP 09002 Burgos.



Los llamamientos comenzarán a las 12.00 horas.

